

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"TETRAGRAM S.A.",
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO 2018**

En la ciudad de Cuenca, el día veinte y nueve, a las catorce horas del presente, se reúnen los socios señores: el señor Steven Wille, representante legal, Carlos Vintimilla Vintimilla, Sr Mark Odenwelder y Sr Joaquín Flor Morla los cuales en conjunto representan el cien por cien del capital social de TETRAGRAM, razón por la que, fundamentados en lo que disponen los Arts. 121 y 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios, para lo que previamente aprueban conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Bajo la Gerencia del titular señor Steven Curtis Wille y actuando como secretaria ad-hoc la señorita Gabriela Ulloa, se instala la sesión y se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día aprobado:

- 1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS: Pide la palabra el señor Gerente y pone a disposición de todos los socios los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017. El mismo que es conocido a plenitud por todos los presentes y aprobado por unanimidad.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE: El Gerente de la compañía señor Steven Wille, pone en conocimiento de la Junta del ejercicio económico del 2017, el mismo que es leído y aprobado por unanimidad por todos los socios sin ninguna objeción.

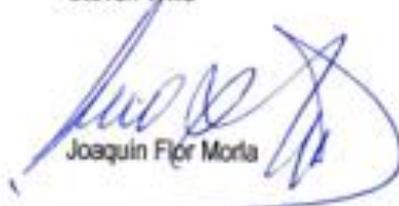
Luego de un receso, se da lectura a la presente acta firmando todos los socios como constancia de su aprobación.



Steven Wille



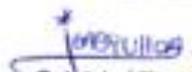
Carlos Vintimilla



Joaquín Flor Morla



Mark Odenwelder



Gabriela Ulloa
Secretaria